

Para un adolescente de 14 años

Expte. MEX N° 12680/20

El Juzgado de Familia, Niñez y Adolescencia N° 3 de la ciudad de Corrientes a cargo de la Dra. Nora Alicia Infante, sito en calle Carlos Pellegrini N° 960- en el Expte. MEX N°12680/20 y mediante la intervención del Registro Único de Aspirantes a Guarda con fines Adoptivos de Corrientes (RUACtes), dispuso la **CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL** llamando a la solidaridad e invitando a todas las personas o matrimonios de la Provincia de Corrientes y de las demás Provincias que quieran adoptara un adolescente de **14 años**, nacido el **09/01/2011** quien ha atravesado una lamentable historia familiar de vida, continuas situaciones de abandono, sumado a su prolongada institucionalización desde hace más de cuatro años; que ofrezcan responsabilidad y condiciones psicológicas, morales y materiales para asumir el cuidado del adolescente.

El adolescente es de personalidad alegre y entusiasta. Disfruta de actividades recreativas al aire libre que impliquen salidas externas y compartir tiempo en conjunto con pares y adultos, ir a la plaza, pescar, andar en bicicleta y gustaría profundizar sus conocimientos en carpintería. Participa de la dinámica institucional, integrándose con facilidad y realizando las actividades propuestas. Recibe apoyo escolar en la institución donde reside, especialmente matemática para continuar sus estudios primarios este año.

Posee CUD (Certificado Único de Discapacidad) con diagnóstico de retraso mental leve y se encuentra en buen estado de salud en general.

El joven expresó su deseo de ser adoptado y sus motivaciones de conocer a una familia, pareja o mujer sola, que no tenga hijos, que lo pueda cuidar. No quiere que lo adopte un hombre solo.

Los interesados en asumir el compromiso de recibirlo y brindarle un entorno familiar de amor, protección y cuidados, serán evaluados por el Cuerpo Interdisciplinario del Poder Judicial, para ello deberán inscribirse enviando el **Formulario de Convocatorias Públicas**, descargado del siguiente enlace: <https://www.juscorrientes.gov.ar/wp-content/uploads/ruac-tes/pdf/2019/Formulario-Adopcion.pdf>) a:

- Juzgado de Familia , Niñez y Adolescencia N° 3-:

jfamilia3-capital@juscorrientes.gov.ar o para consultas comunicarse de lunes a viernes de 7,00 a 13,00 horas al Teléfono: (379) – 4104341/) 4104340

- Registro Único de Aspirantes a Guarda con Fines Adoptivos de Corrientes (RUACtes-Poder Judicial): registroadopcion@juscorrientes.gov.ar -sito en calle Carlos Pellegrini N° 917 -Entrepiso- o para consultas comunicarse de lunes a

viernes de 7,00 a 13,00 horas al Teléfono: 0379-4104298.